

SECRETARIA GENERAL

En el salón oficial para sesionar del Ayuntamiento Municipal de este municipio de Ejutla, Jalisco, ubicado en la calle Juan M. Díaz número 3 de esta municipalidad de Ejutla, Jalisco, planta alta, siendo las **20:00** veinte horas con cero minutos del día 30 treinta de Marzo del año 2023 dos mil veintitrés, estando reunidos para que tenga verificativo la sesión Ordinaria número 16 dieciséis del Ayuntamiento Administración 2021-2024 de este municipio de Ejutla, Jalisco, a la que fueron convocados previamente por el Presidente Municipal Arquitecto. Gabriel Ramírez Santana, en uso de las facultades conferidas en la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del estado de Jalisco.-----

PRIMER PUNTO.- El presidente Municipal instruyó al servidor público encargado de la Secretaria General del Ayuntamiento, Lic. Gerardo Javier González Covarrubias, para efecto de validez, tome lista de asistencia y de ser el caso determine si existe quórum legal. -----

El Secretario General en atención a la instrucción realizada con anterioridad, tomo lista de asistencia, y manifestó presidente le informo que se encuentran presentes, 9 nueve de los miembros que integran este cuerpo edilicio, siendo los siguientes: Presidente; Arq. Gabriel Ramírez Santana, Sindico Salvador Michel González, Regidora Cecilia David Ortega, Regidora María Elena Velázquez Pelayo, Regidor Álvaro Ponce González, Regidor Elías Cobián Puentes, Regidor L.T.S. Francisco Javier Pérez Ramírez, Regidora María del Carmen González Uribe y Regidor Guillermo García González, de tal manera que se declara la existencia de quórum.-----

El Presidente, manifiesto que al existir Quórum legal se declara formalmente instalada, la presente sesión ordinaria y por validos los acuerdos que en la misma se tomen; y a la vez solicito al servidor público Encargado de la Secretaria General del Ayuntamiento continúe con la sesión.-----

SEGUNDO PUNTO.- En cumplimiento a lo ordenado, Informo que el siguiente punto por desahogar es; propuesta y en su caso aprobación del orden del día, y el Presidente manifestó pido al secretario de lectura del Orden del día:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3. PROPUESTA Y APROBACION, PARA LA CONFORMACION DE LA CELULA DE BUSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS DE EL MUNICIPIO DE EJUTLA, JALISCO Y DESIGNACION DE ENCARGADO.

4. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION PARA AUTORIZAR POR 20 VEINTE AÑOS A RED JALISCO EL USO DEL ESPACIO DE LAS INSTALACIONES DONDE SE ENCUENTRA UBICADO EL EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES (ANTENA Y LA AP).

5. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE SUSCRIBA CON LA SECRETARIA DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, UN CONVENIO DE COLABORACION Y PARTICIPACION PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA SOCIAL DENOMINADO “RECREA” MEDIANTE EL

SECRETARIA GENERAL

ESQUEMA DE SUBSIDIO COMPARTIDO EN LA MODALIDAD A, A TRAVES DEL CUAL ESTE MUNICIPIO SE OBLIGUE DE FORMA IRREVOCABLE, INTRANSMISIBLE E IMPOSTERGABLE LA CANTIDAD TOTAL DE \$ 192, 318.00 (CIENTO NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO PESOS 00/100 M.N).

6. APROBACION Y AUTORIZACION AL ENCARGADO DE LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL, LA REALIZACION DE LAS GESTIONES NECESARIAS PARA GARANTIZAR PRESUPUESTAL Y PROGRAMATICAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ECONOMICOS QUE SE ADQUIRIRAN CON LA CELEBRACION DEL CONVENIO DE COLABORACION Y PARTICIPACION PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA SOCIAL DENOMINADO "RECREA" EDUCANDO PARA VIDA APOYO DE MOCHILA, UTILES UNIFORME Y CALZADO ESCOLAR" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, APERCIBIENDOSELE QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO, SE ORDENARA DAR VISTA A LA CONTRALORIA DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES.

7. APROBACION PARA ACEPTAR LOS TERMINOS Y OBLIGACIONES DEL CONVENIO DE COLABORACION Y PARTICIPACION PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA "RECREA" EDUCANDO PARA LA VIDA, APOYO DE MOCHILAS, UTILES, UNIFORMES Y CALZADO ESCOLAR PARA EL EJERCICIO 2023, QUE PARA TAL EFECTO SE FIRME.

8. APROBACION PARA FACULTAR A ARQ. GABRIEL RAMIREZ SANTANA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SALVADOR MICHEL GONZALEZ SÍNDICO MUNICIPAL, LIC GERARDO JAVIER GONZALEZ COVARRUBIAS SECRETARIO GENERAL, Y L.C.P. REBECA NAVARRO PEREZ ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL, PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACION DEL H. AYUNTAMIENTO DE EJUTLA, CELEBREN TODOS LOS INSTRUMENTOS JURIDICOS Y ADMINISTRATIVOS NECESARIOS A EFECTOS DE DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS TOMADOS EN ESTA SESION.

9. AUTORIZACION AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO Y RESPONSABLE DE LA HACIENDA PÚBLICA A FIRMAR CONVENIOS CON LA SADER Y SE AUTORICE SUJETAR COMO GARANTIA LAS PARTICIPACIONES ESTATALES QUE RECIBE EL MUNICIPIO DE PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO "PARA EL PROGRAMA EMPEDRADOS PARA LA REACTIVACION ECONOMICA A MUNICIPIOS, EJERCICIO 2023".

10. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DE EL PRESUPUESTO PARA EL FESTIVAL DEL DIA DE LAS MADRES, FESTEJO DEL DIA DE LOS MAESTROS Y FESTEJO DEL DIA DEL NIÑO DEL AÑO 2023.

11. FORMAL CLAUSURA DE LA SESION.

Una vez, que se dio lectura del orden del día retomando la palabra el presidente dijo someto a su consideración y aprobación el orden del día propuesto, y el regidor Guillermo dijo una observación en la sesión pasada solicitamos que se agregaran asuntos generales en el orden del día y yo ahí comente y debe estar en el acta anterior que en todas las sesiones haya asuntos generales para no estar solicitándolo ya sea en las sesiones o por escrito digo porque veo yo que estoy solicitando por el medio que es whatsapp y no aplica, y para mi si tiene que ser legal que me manden por whatsapp, entonces yo si quisiera que si en cabildo estamos solicitando que haya asuntos generales en todas yo ¿quiero saber de viva voz si lo tengo que

SECRETARIA GENERAL

solicitar por escrito o si tiene que quedar asentado en el acta que haya? porque entonces no sé cómo vamos a proceder porque estamos haciendo caso omiso tomamos acuerdos y no los cumplimos, a lo que contesto el Secretario General lo que pasa es que el presidente municipal es quien tiene la facultad de tomar la decisión y proponer los puntos de acuerdo que se vayan a tomar en el orden del y para mi punto de vista que si lo solicites sino quieres hacerlo por escrito por un msj de whatsapp, a lo que dijo Guillermo secretario perdón que lo interrumpa porque a usted si le gusta opinar se lo solicite por whatsapp y lo agrego y es a lo que voy, a mí por whatsapp no sirve tiene que ser por escrito, pero si usted me lo manda si es legal entonces como vamos a llevar la sesión, si usted como secretario manda la convocatoria no la manda por whatsapp, pero si yo quiero agregar un punto, ahí no sirve entonces no hay equidad ni igualdad, y contesto el secretario bueno pero de todas maneras te las tengo que hacer llegar de manera personal, si pero y dijo el presidente sí que lo haga por escrito, y dijo Guillermo entonces aquí el cabildo no tiene autoridad porque si digo que aquí lo solicito y es lo que estoy solicitando que haya asuntos generales y fue lo que pedí desde la sesión pasada, y dijo el presidente entonces vamos a votación y dijo Guillermo es que no es de votación, es que se trata de mi solicitud, es que si lo estoy solicitando tiene que haber asuntos generales y dijo el secretario es que el cómo regidor si tiene la facultad de solicitar que se agregue un punto, y dijo Guillermo entonces como le vamos hacer porque yo solicite ese punto, mira el punto es que yo no te lo puedo que tú me los des por escrito si yo no te lo doy por escrito, entonces si tú me lo mandas por whatsapp tiene que tener la misma validez si yo te lo pido por whatsapp, y dijo el presidente ¿pero si te están mandando todo por escrito no? y contesto Guillermo, no solo la convocatoria y el orden del día y de lo demás no y yo no tengo ningún problema va lo del presupuesto de las madres y lo demás no va, entonces desde el otro y secretario desde antes que estuviera este secretario yo siempre he pedido que a mí me den y den físico todo lo que vamos a tratar y también se me hace injusto y no es de justicia o no justicia, pero porque yo si tengo que solicitarlo por escrito en este caso a usted presidente, aunque sea ejecutivo y yo no sea ejecutivo, pero que sea de la misma manera porque yo si tengo que solicitarlo por escrito, y yo no tenga el mismo, y de todas maneras yo si quiero que asiente en el acta hoy que solicito que todas las sesiones la que sigue, la que sigue y la que sigue y todas las sesiones que vaya a ver que haya asuntos generales, para no estar pidiendo cada vez que haya sesión aquí en la sesión, y ahora si como decía el secretario anterior para ahorrar papel yo quiero que quede asentado que haya asuntos generales, excepto cuando sean extraordinarias o solemnes no lo hay, pero en estas sesiones debe haber, ahorita en el camino surgieron algunos temas y como los toco si no hay asuntos generales y luego se hacen grupos y dicen si son temas que va a tocar el regidor Guillermo, no hay que votarlos, pero es que no es de votación, son asuntos de interés para el pueblo, y dijo Francisco en ocasiones les manda uno msjs, los dejan en visto pero nunca contestan y diario es una batalla para ganarles para que haya asuntos generales, y dijo Salvador lo que pasa es que solicito para la otra sesión no para todas las sesiones, y contesto Guillermo es que no es de aprobación, yo estoy solicitando que se agregue los asuntos generales sino entonces que hacemos aquí, es que hay cosas que son de votación y otras no y hay cosas a las que tengo derecho, y deben de pasar en la sesión sino pónganse a leer la Ley, y si lo solicito en cabildo es el máximo orden de gobierno y dijo Salvador ahorita vamos a pasar a votar el orden del día y dijo Francisco entonces hay que solicitar cambiar el orden del día, y manifesto Guillermo es que tengo derecho a solicitar que se agreguen asuntos generales es igual como la sesión pasada solicite al síndico que me diera los reportes de los trabajos de la maquinaria y es una indicación que surge de todos nosotros que no la de y ya paso un mes, y contesto Salvador si es algo que tu solicitaste y lo ¿aprobó cabildo? Porque no te lo voy a dar porque tú lo quieres

SECRETARIA GENERAL

Y dijo Guillermo no es de aprobación sindico, es un derecho que yo tengo a esa información ¿Por qué vas a ocultar las cosas? Y dijo Salvador yo no oculto nada, y dijo Francisco es que hay asuntos de interés para el pueblo, que nos dicen después de que llega la convocatoria y son asuntos que tenemos que tratar aquí en cabildo, es que creen que traemos asuntos en contra del pueblo o ¿Cuál es el miedo o qué? Y dijo Guillermo bueno sindico o porque no quieres asuntos generales o cual es el problema, y contesto Salvador no es que no quiera pero una sesión ya se había votado para eliminar los asuntos generales, y dijo Guillermo pero en la pasada se aprobaron contesta Salvador se aprobaron para nada más para la sesión pasada, y dijo el presidente bueno secretario agrega asuntos generales, y después revisamos los audios para ver como quedo en la sesión pasada, y dijo Salvador es que en una sesión ya se habían eliminado no tienen porque se tengan que agregar, y pregunto Guillermo bueno sindico le pregunto en que Ley se sustenta usted para eliminar los asuntos generales, y contesto Salvador yo no se te decir en que leyes pero si se te decir que una sesión de ayuntamiento se tomó ese acuerdo y se aprobó por la mayoría, y dijo Guillermo no me importa que haya sido mayoría nomas dime en que Ley lo fija, o es nomas porque se les ocurre o entonces ¿aquí es la Ley de Herodes? Y dijo Salvador pues la Ley la acomodas a tu conveniencia y contesto Guillermo ¿así y en que me conviene? Y contesto Salvador no sé pero en algo te conviene, y dijo Guillermo usted sindico es que está violando la Ley porque está ocultando información que tiene en su poder y contesto Salvador yo no estoy ocultando información la información ahí está, hay a quien le interese que venga por ella, y pregunto Guillermo y ¿Dónde está? A lo que contesto Salvador en la sesión pasada yo te la traje y no me quisiste escuchar, y dijo el presidente bueno Memo ya está el listado ya lo solicitaste hay que pasar por ella, y contesto Guillermo bueno, entonces está bien, igual entonces se incluyen asuntos generales y le seguimos, y quede aquí donde se está grabando aquí en cabildo que somos el máximo orden de gobierno que estoy solicitando que se agreguen asuntos generales en todas las sesiones que la ley apruebe que haya asuntos generales, y a ver el tema ese de las personas desaparecidas si son temas de seguridad publica la Ley marca que son asuntos que debemos tratar como asuntos reservados, y entonces si es así, para dejar de transmitir, y retomando la palabra el secretario general dijo entonces voy a pasar a la votación para agregar **11.- ASUNTOS GENERALES** al orden del día y manifestó en votación económica les pido que aquellos que estén a favor en señal de aprobación levanten su mano, aquellos que estén en contra favor de levantar su mano y aquellos quienes se abstengan así lo manifiesten, una vez hecho lo anterior, resultaron 5 cinco votos a favor, 4 cuatro en contra y 0 cero abstenciones aprobada la misma, por lo que el Presidente, comunico **“APROBADO”**.-----

TERCER PUNTO: El Presidente Municipal, indico al encargado de la Secretaria General, continúe con el desahogo del siguiente punto y atendiendo a dicha instrucción el (Secretario General, manifiesto que el siguiente punto por desahogar es: **PROPUESTA Y APROBACION, PARA LA CONFORMACION DE LA CELULA DE BUSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS DE EL MUNICIPIO DE EJUTLA, JALISCO Y DESIGNACION DE ENCARGADO.** Y para efectos de exponer este punto el Secretario General dijo este punto no los solicita la Fiscalía General del Estado, es con el objeto de que se tenga por parte del municipio una célula o grupo, en la cual y en coordinación con la misma fiscalía, y que todos los municipios tengan conformados sus células de búsqueda o grupos, y que esta célula este enfocado solo para la realización de búsquedas, en este mismo punto de acuerdo ellos nos piden que esté aprobado para cuando ellos inicien con estas labores ya este conformado y quienes lo conformen porque ellos van a crear una plataforma y con ello un radar y por ejemplo el municipio de Tonaya, tiene un persona desaparecida y ellos lo suban a la plataforma y decir esta persona está desaparecida por favor hagan una búsqueda y es si esa es la finalidad, y agrego el presidente es para que todos los municipios este en coordinación

SECRETARIA GENERAL

con ellos, y retomando la palabra el secretario dijo las personas que lo integrarían sería el Director de Seguridad Pública y Director de Protección Civil y manifestó Francisco yo creo que si sería conveniente también integrar a DIF por lo que los regidores manifestaron que estaría bien que también fueran parte de la célula y se propuso que fuera la Dirección del DIF y retomando la palabra el secretario entonces quedaría conformado por el Director del Seguridad Pública, Director de Protección Civil y Director del DIF municipal todos de este municipio de Ejutla, Jalisco, y sin haber más oradores se pasó a votación y manifestó el secretario manifestó en votación económica, les pido que aquellos que estén a favor en señal de aprobación levanten su mano, aquellos que estén en contra favor de levantar su mano y aquellos quienes se abstengan así lo manifiesten, una vez hecho lo anterior, resultaron 9 nueve votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones aprobada la misma, por lo que el Presidente, comunico **“APROBADO”**.-----

CUARTO PUNTO: El Presidente Municipal, indico al encargado de la Secretaría General, continúe con el desahogo del siguiente punto, en atención a dicha instrucción el Secretario General, manifestó que el siguiente punto por desahogar es: **DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION PARA AUTORIZAR POR 20 VEINTE AÑOS A RED JALISCO EL USO DEL ESPACIO DE LAS INSTALACIONES DONDE SE ENCUENTRA UBICADO EL EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES (ANTENA Y LA AP).** Retomando la palabra el Presidente Municipal, si de hecho en este punto, aquí a espaldas de ustedes es donde está el equipo de red Jalisco, y aquí es donde ellos vienen a dar mantenimiento al equipo, y ellos lo que solicitan es que se les autorice para ellos estar revisando y estar dando mantenimiento a todos los equipos, por ahí llegan a tener un falla en algo estar ellos al pendiente y como ellos tienen un convenio con el estado hay que estar en coordinación con el estado y pregunta Francisco ¿aquí es el núcleo de todos los módem que tiene la red Jalisco? y contesto el presidente no todos está uno en mi oficina y otro allá abajo, y pregunto Francisco ¿entonces ellos que es lo que solicitan? Y contesto el presidente que les autorice por veinte años para usar el espacio, y pregunta Guillermo ¿cómo está el convenio con ellos? porque me imagino que para instalarlo tuvieron que haber firmado un convenio, y contesto el presidente bueno ahorita el proyecto es instalar en escuelas, espacios públicos, y dijo Guillermo si para ahorita aquí ya tenemos, el punto es que podemos aprobar o diferir porque yo no tengo claridad de como es el convenio, aprobar sí que pero que vamos aprobar porque yo no tengo el convenio a la vista, y dijo el secretario es que ellos no nos enviaron el convenio es solo para aprobar el uso del espacio, y dijo Guillermo es que no pueden llegar y decir vamos a ocupar este espacio y manifestó Francisco porque no lo manejan por tres años porque nosotros no podemos aprobar y hacernos responsables de algo en que ya no vamos a estar a cargo, y cada administración que entra se hace responsable y decide lo que va aprobar ¿Por qué lo piden así? Y dijo el presidente necesitaríamos ver el convenio que el gobierno del estado hizo para ver nosotros y tomar una decisión y dijo Guillermo sí, eso es lo que yo necesito para ver es que yo no puedo aprobar algo de lo que yo no estoy seguro, y tiene razón Francisco porque vamos a dejar problemas a la siguiente administración y si vamos aprobar quiero ver ese convenio, porque debe haber un convenio o ¿qué vamos a firmarles un cheque en blanco? Y dijo el presidente aquí vino el jefe de la zona y nada más comento eso, y contesto Guillermo es como yo no voy aprobar algo de lo que no estoy seguro y que no tengo a la vista el convenio yo no voy a cometer esa irresponsabilidad, y dijo Álvaro el inconveniente que yo le veo es que la Red Jalisco, es un proyecto que tiene que unos dos a tres años, y supongamos que al cambio de gobierno del estado cambien a otro tipo de red, u otra empresa y dijo Francisco o no que la otra administración decida dar el espacio de otra manera o en otro lugar, y dijo Guillermo y lo otra cosa ahorita este espacio lo estamos usando para sala de cabildo y tenemos aquí la red y lo digo por el espacio de la preparatoria y que bueno que tenemos preparatoria, pero ese terreno se cedió por cien años y digo que necesidad teníamos con municipio de cederle ese terreno del municipio a la universidad, y cuando lo vuelve a recuperar el municipio, y es que ya ese terreno le pertenece a la universidad no al municipio y aquí yo no veo nada claro más que se apruebe por lo del resto de la administración, y dijo Francisco si aquí es responsabilidad de

SECRETARIA GENERAL

cada uno de nosotros y yo tampoco lo voy a votar ni a favor ni en contra, porque no tengo una información ni clara ni completa porque no sé lo que están pidiendo, y dijo Guillermo aquí si hay responsabilidad de nosotros como ayuntamiento presidente si lo votamos a favor porque puede pasar lo que dice Álvaro, porque lo estamos votando a ciegas, y retomando la palabra el presidente dijo yo si para este punto lo dejamos en abstención, y manifesto Francisco o que cada regidor se haga responsable y dijo Guillermo si porque estamos claros que no tenemos información precisa, ni legal ni verbal porque pudieron haber llamado y tal vez si eran de red Jalisco o tal vez no, y con todo respeto sindico usted es el que cuida los bienes del municipio es quien los representa, entonces como autorizar algo sin un documento como se pone aprobarlo, y dijo Salvador como dijo chisco eso sería bajo mi responsabilidad y si lo voto a favor es bajo mi responsabilidad igual yo no te voy a decir que votos a favor o en contra cada quien es responsable, y dijo Guillermo pero sindico yo sí le puedo decir que cuide los bienes del municipio, y dijo Salvador si es mi decisión votar a favor o en contra, y dijo Álvaro pues entonces que quede en abstención para analizar el punto, y dijo el presidente si está bien yo puedo llamar por teléfono mañana para verificar si existe un convenio o no y que no lo hagan llegar y ya tomar una decisión, entonces pasamos a votación y pregunto el síndico ¿entonces Se va abstener o se va ir a votación? y contesto el presidente no se queda en reserva, entonces se reserva este punto. Y dijo Guillermo secretario yo si le solicitaría, si mañana ya la tiene la petición por escrito que le hicieron para no platicar a ciegas, y dijo el secretario no es que a mí no me la entregaron se la pidieron a presidencia al secretario de presidencia y dijo Guillermo pues dices que en secretaria, y dijo el secretario entonces se reserva este punto.----

QUINTO PUNTO: El Presidente Municipal, le indico al Secretario General, siga con el desahogo del siguiente punto y en atención a dicha instrucción el Secretario General, manifestó que el siguiente punto por desahogar es: **PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE SUSCRIBA CON LA SECRETARIA DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, UN CONVENIO DE COLABORACION Y PARTICIPACION PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA SOCIAL DENOMINADO “RECREA” MEDIANTE EL ESQUEMA DE SUBSIDIO COMPARTIDO EN LA MODALIDAD A, A TRAVES DEL CUAL ESTE MUNICIPIO SE OBLIGUE DE FORMA IRREVOCABLE, INTRANSMISIBLE E IMPOSTERGABLE LA CANTIDAD TOTAL DE \$ 192, 318.00 (CIENTO NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO PESOS 00/100 M.N).** El Presidente Municipal, si esta cantidad equivale por el 50% el año pasado fue la misma dinámica pagamos como 180,000.00 con el ahorro presupuestal, y dijo Francisco, mire la foto que nos mandó hoy el secretario y mire que son 360 mochilas con uniformes, entonces nos pagar el 50% que es por la cantidad de \$ 192, 318.00 (CIENTO NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO PESOS 00/100 M.N). Entonces al estado le tocaría igual la misma cantidad que serían, ¿entonces cuanto seria el costo? Y dijo el presidente no tengo idea de cómo lo evalúa el estado, y dijo Salvador son uniformes, zapatos y mochilas, menciona el presidente la Dirección de desarrollo social, hace el listado de alumnos y no lo pasa para enviarlo al estado siempre RECREA ha trabajado así nosotros pagamos un 50% y ellos otro 50%, y pregunta Guillermo ¿la calidad de los útiles está bien? ¿Este programa también abarca hasta la prepa? A lo que contesta el presidente que no que es hasta secundaria, y menciona Álvaro que más o menos cada paquete anda como unos \$500 o \$600 y menciona Salvador que los zapatos son de buena calidad, y pregunta Guillermo que cuanto es el gasto que se invierte en educación, porque si le agregamos esto, y lo digo por los estudiantes de San Lorenzo, porque se les apoya a otros estudiantes de otras comunidades y creo que también ellos tienen derecho, y contesto el presidente si también se les da a ellos, y menciona Guillermo si pero debemos analizar para que el poyo sea equitativo, y dijo el presidente te acuerdas que ya lo habías mencionado aquí estoy viendo con el presidente de El Limón para coordinarnos y brindarles el apoyo con el transporte, y dijo Guillermo de hecho el presidente de El Limón dijo que ellos podrían poner el transporte hasta la Labor y que Ejutla, lo ponga de San Lorenzo a La Labor, y menciono el presidente de hecho nosotros podemos darles la gasolina y que ellos se transporten, y entonces este es el convenio de Recrea, el estado se encarga de todo, nos proponen varias modalidades y nosotros decidimos

SECRETARIA GENERAL

pagar el 50% que nos toca sin que nos descuenten de las participaciones, si ya no hay más intervenciones secretario pasamos a votación, y manifestó el secretario en votación económica, les pido que aquellos que estén a favor en señal de aprobación levanten su mano, aquellos que estén en contra favor de levantar su mano y aquellos quienes se abstengan así lo manifiesten, una vez hecho lo anterior, resultaron 9 nueve votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones aprobada la misma, por lo que el Presidente, comunico **“APROBADO”**-----

SEXTO PUNTO: El Presidente Municipal, indico al encargado de la Secretaria General, continúe con el desahogo del siguiente punto y en atención a dicha instrucción el Secretario General, manifestó que el siguiente punto por desahogar es: **APROBACION Y AUTORIZACION LA ENCARGADO DE LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL, LA REALIZACION DE LAS GESTIONES NECESARIAS PARA GARANTIZAR PRESUPUESTAL Y PROGRAMATICAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ECONOMICOS QUE SE ADQUIRIRAN CON LA CELEBRACION DEL CONVENIO DE COLABORACION Y PARTICIPACION PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA SOCIAL DENOMINADO “RECREA” EDUCANDO PARA VIDA APOYO DE MOCHILA, UTILES UNIFORME Y CALZADO ESCOLAR” PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, APERCIBIENDOSELE QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO, SE ORDENARA DAR VISTA A LA CONTRALORIA DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES.** El Presidente Municipal, dijo aquí se nos recomendó que se metiera este punto para efectos de obligar a la Tesorera para que diera cumplimiento con los puntos y realizara los pagos correspondientes y dijo Guillermo aquí yo tengo una pregunta nosotros podemos aprobar que se haga, pero si tesorería en su momento dice que no tiene el recurso, que procede a lo que contesto el presidente se hace un cambio de procedimiento en donde se va descontando de las participaciones, y contesto el secretario si se platicó con Becky, y si ella me dijo que se podía hacer el pago y contesto Guillermo entonces si tiene el recurso adelante sin problema, y no habiendo más oradores se pasó a votación, manifestó el secretario en votación económica, les pido que aquellos que estén a favor en señal de aprobación levanten su mano, aquellos que estén en contra favor de levantar su mano y aquellos quienes se abstengan así lo manifiesten, una vez hecho lo anterior, resultaron 9 nueve votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones aprobada la misma, por lo que el Presidente, comunico **“APROBADO”**-----

SEPTIMO PUNTO: Continuando, el Presidente Municipal, le indico al Secretario General, siga con el desahogo del siguiente punto, en atención a dicha instrucción el Secretario General, manifestó que el siguiente punto por desahogar es: **APROBACION PARA ACEPTAR LOS TERMINOS Y OBLIGACIONES DEL CONVENIO DE COLABORACION Y PARTICIPACION PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA “RECREA” EDUCANDO PARA LA VIDA, APOYO DE MOCHILAS, UTILES, UNIFORMES Y CALZADO ESCOLAR PARA EL EJERCICIO 2023, QUE PARA TAL EFECTO SE FIRME.** El Presidente Municipal, dijo ya cuando se tenga la aprobación nos mandan el convenio para firmas y ya lo firmamos para enviarlo y que cada quien tenga una copia y sin haber más oradores se pasó a votación, manifestó el secretario en votación económica, les pido que aquellos que estén a favor en señal de aprobación levanten su mano, aquellos que estén en contra favor de levantar su mano y aquellos quienes se abstengan así lo manifiesten, una vez hecho lo anterior, resultaron 9 nueve votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones aprobada la misma, por lo que el Presidente, comunico **“APROBADO”**-----

OCTAVO PUNTO: Continuando, el Presidente Municipal, le indico al Secretario General, siga con el desahogo del siguiente punto, en atención a dicha instrucción el Secretario General, manifestó que el siguiente punto por desahogar es: **APROBACION PARA FACULTAR A ARQ. GABRIEL RAMIREZ SANTANA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SALVADOR MICHEL GONZALEZ SÍNDICO MUNICIPAL, LIC GERARDO JAVIER GONZALEZ COVARRUBIAS SECRETARIO GENERAL, Y L.C.P. REBECA NAVARRO**

SECRETARIA GENERAL

PEREZ ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL, PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACION DEL H. AYUNTAMIENTO DE EJUTLA, CELEBREN TODOS LOS INSTRUMENTOS JURIDICOS Y ADMINISTRATIVOS NECESARIOS A EFECTOS DE DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS TOMADOS EN ESTA SESION. Sin haber oradores se pasó a votación, manifestó el secretario en votación económica, les pido que aquellos que estén a favor en señal de aprobación levanten su mano, aquellos que estén en contra favor de levantar su mano y aquellos quienes se abstengan así lo manifiesten, una vez hecho lo anterior, resultaron 9 nueve votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones aprobada la misma, por lo que el Presidente, comunico **“APROBADO”**.-----

NOVENO PUNTO: Continuando, el Presidente Municipal, le indico al Secretario General, siga con el desahogo del siguiente punto, en atención a dicha instrucción el Secretario General, manifestó que el siguiente punto por desahogar es: **AUTORIZACION AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO Y RESPONSABLE DE LA HACIENDA PÚBLICA A FIRMAR CONVENIOS CON LA SADER Y SE AUTORICE SUJETAR COMO GARANTIA LAS PARTICIPACIONES ESTATALES QUE RECIBE EL MUNICIPIO DE PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO “PARA EL PROGRAMA EMPEDRADOS PARA LA REACTIVACION ECONOMICA A MUNICIPIOS, EJERCICIO 2023”.**El Presidente Municipal, dijo en este punto es un programa que SADER lanza año con año, para los municipios de empedrados sencillos como apoyo para los municipios, y pregunta Francisco de ¿cuánto es la participación? Y contesto el presidente la participación todavía no la dicen, son proyectos que se manejan como por ejemplo del que nos mandó SIOP, y dijo Francisco todavía no les mandan los convenios para que los vean y contesto el presidente no todavía no, y sin haber más oradores se pasó a votación, manifestó el secretario en votación económica, les pido que aquellos que estén a favor en señal de aprobación levanten su mano, aquellos que estén en contra favor de levantar su mano y aquellos quienes se abstengan así lo manifiesten, una vez hecho lo anterior, resultaron 9 nueve votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones aprobada la misma, por lo que el Presidente, comunico **“APROBADO”**.-----

DECIMO PUNTO: Continuando, el Presidente Municipal, le indico al Secretario General, siga con el desahogo del siguiente punto, y en atención a dicha instrucción el Secretario General, manifestó que el siguiente punto por desahogar es: **PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DE EL PRESUPUESTO PARA EL FESTIVAL DEL DIA DE LAS MADRES, FESTEJO DEL DIA DE LOS MAESTROS Y FESTEJO DEL DIA DEL NIÑO DEL AÑO 2023.** El Presidente Municipal, comento bueno para este punto primero vamos a ver el presupuesto para el día de las madres, se va a contratar a la sonora Michel es un grupo versátil que ya se ha traído para otros eventos, comida se mandara hacer con doña Luz se les dará, birria, arroz y frijoles, bebidas, desechable, renta de mesas y sillas y de regalos, como siempre les he dicho darles un regalo a todas las mamás por igual, como en esta ocasión tenemos dinero quisiéramos darles una maseta con una planta de ornato, para promover el cuidado del medio ambiente y esto con un monto total incluyendo el IVA, es por **\$101,848.00** pesos, y dijo Francisco yo ahí mi aportación sería que se utilizara material del de costo que es un material biodegradable, porque la verdad si es mucha contaminación, y pregunta Guillermo presidente ¿Cuántas mamás esperamos para el día de las madres? Y contesto el presidente el año pasado fueron más o menos como 220, para esta vez se están contemplando como 250, y pregunta Francisco ¿Qué día tienen contemplado para el día de las madres? Y contesto el presidente el día 9 o 10 de mayo, y dijo Francisco yo también traía un punto, a mi si me interesaría que se rifaran cosas la verdad, para este evento porque tenemos la entrada que se dio del ISR y creo que de ahí podemos tomar tantito, y dijo el presidente yo como siempre te lo he dicho, y te lo vuelvo a repetir yo prefiero darles un detalle y contesto Francisco si aparte del detalle, y dijo el presidente si porque las rifas no quedas bien con las que van al festejo entonces yo pienso que es mejor darles a todas, su detallito a todas igual y hasta ahorita nos a funcionado, y dijo Francisco no por eso digo que aparte del detalle para cada mamá y que haya rifas, y dijo Guillermo yo pregunto ¿si tenemos presupuesto para estos eventos? Y contesto el presidente si de hecho los presupuestos se hicieron a montos que la tesorera nos

SECRETARIA GENERAL

dio, y dijo Francisco yo no digo que se les quite lo del detalle por las rifas sino que se agregue porque hay dinero tenemos la entrada de lo del ISR, y comento Guillermo voy de acuerdo contigo Chisco pero digo si de por si cambiamos y cambiamos, pero si se van hacer cambios para ¿cuándo van a estar presidente? Y decimos que son 8 días y luego se hacen 10, yo digo más bien si van hacer cambios que se defina rápido, si este es el presupuesto y ya no va a ver cambios digo lo votaré a favor o en contra pero ya que sea algo definido, y si lo tienen decidido pero que no se nos cite otra vez a otra extraordinaria porque ya se le hicieron modificaciones, y dijo el presidente lo que pasa es que ya vez que se nos vienen muchos festejos como por ejemplo el aniversario, las fiestas de octubre, el festival del mariachi y así entonces pues tenemos que hacer algo, para festejarlo, dijo Guillermo por mí no hay problema yo por ustedes como administración mientras no le estén cambiando no hay problema, y le dijo Guillermo a Francisco ¿tu cuanto proponías que se les diera? Y contesto Francisco es que quería preguntar cuanto se recuperó del ISR, si son 150 repartirlo 50 para las mamas, 50 para los niños y 50 para los papas, y contesto el presidente mejor ahorramos para un camión para la basura, y dijo Francisco es que un extra y contesto Cecilia si pero está mejor comprar un camión para la basura, porque es más importante eso, y comento el presidente entonces como ven pasamos a votación y así uno por uno, y dijo Salvador pues no sé cómo funcione pero veo que vienen todos en su solo punto, y dijo el presidente no por eso podemos ver las tres y ya pasamos a votación, para el festejo del día del maestro ya se había platicado en la sesión anterior cuando analizamos lo del festival del mariachi, para el día del maestro se les contrato el mariachi Cocula, que se va a presentar durante la semana del mariachi el detalle que se les va a entregar se van a mandar hacer 57 tazas personalizadas, igual durante el evento se les va a dar una bebida, pregunta Guillermo ¿ahí entran todos verdad maestros jubilados o no jubilados? Digo porque de todos modos son maestros, y comenta Carmen yo digo que está bien y todo pero mi punto de vista es que la mayoría de ellos son de fuera y ya no podrían estar en el evento, entonces yo propongo que al día siguiente se les organice una comida o cena, y dijo María Elena si estaría bien que se les organizara una comida, y dijo Guillermo no, es que si no nos estamos contradiciendo nosotros mismos porque si ellos son los festejados y no van a darse un tiempo para que se les festeje, porque también tanto tan personalizado el que quiera venir que venga y el que no pues que no venga, porque aunque se los hagas otros días unos van a poder y otros no, y dijo el presidente al otro día el que no venga se le entrega su taza y ya, y dijo Carmen pues yo creo que al otro día estaría bien y dijo Guillermo no tampoco el Ayuntamiento esta sobrado de dinero para estar haciendo festejos, y contesto Salvador no es que sería una cosa o la otra, y dijo el presidente pues son \$23,500.00 yo digo que se cierre a \$25,000.00 y dijo Salvador no serían 28 y contesto el presidente si es verdad no entonces que se cierre a \$30,000.00, muy bien entonces queda en 30, entonces nos pasamos al Día del Niño ese si va a festejar el día 30 de Abril, el show más sonado siempre ha sido el escuadrón mágico, con un monto de \$11,890.00 aquí estemos viendo si mandamos hacer hot dogs o tortas al vapor, el año pasado mandamos hacer tortas y se acabaron todas, pero de aquí de la torta al hot dog a lo que dijo Francisco pues la verdad si es para los niños a mí se hace mejor la torta, porque son menos cosas para servir y es más fácil repartir, y dijo el presidente si incluso se mandan hacer como alrededor de 470 porque también los adultos mayores se arriman a las tortas, y dijo Álvaro yo pensé que el costo era de los hot dogs pero ya ahorita que nos aclaró Alejandra, y dijo el presidente la torta sale a \$8,930.00 y sale por mi mitad de los hot dogs y dijo Francisco y luego la torta se desperdicia menos, y dijo el presidente y se les va a dar un bolo, que trae un costo de \$6,960.00, que serían 470, regalos también 470 con un valor de \$17,400.00, aquí nosotros siempre hemos buscado juegos didácticos para que los niños los puedan aprovechar, estos los conseguimos directamente de la empresa por eso salen un poquito más económicos, y aquí lo del desechable también hay que tomar en cuenta el biodegradable, y dijo Guillermo porque no se utiliza del que trae chuponcito, no sale mucho más caro que el desechable y luego ese lo puede reutilizar y contesto el presidente pues si verdad y dijo Guillermo es que todavía hay tiempo para cotizar, y dijo el presidente si la verdad no es caro, y pregunto Guillermo ¿el día del niño que tanto niño asiste? Porque a lo mejor no sería necesitar tanto porque son menos niños, y dijo el presidente de hecho no solo son niños de

SECRETARIA GENERAL

aquí el año pasado fueron las camionetas a traer los niños al evento, y dijo Guillermo pues para mi está bien y si se puede comprar algo que sea reutilizable, está bien o sino pues de cartón, depende como este la tesorería también para hacer ese gasto, y comento Francisco yo le comentaba a la directora de Cultura que aquí para esto tiene que entrar el DIF, es que ellos son los de los niños, y dijo el presidente siempre no han ayudado también para distribuir y todo eso, y pregunto el presidente o ¿cómo para apoyar con dinero? Y comento Francisco si como que ellos pusieran la comida, y dijo Guillermo no el DIF esta corto de presupuesto ellos no pueden aportar, y comento el presidente no yo prefiero que nos ayuden a repartir los regalos y estaría bien que las cocineras del DIF nos ayudaran a preparar las tortas, y dijo Guillermo yo digo que sea me hace cargarles más trabajo a las DIF, del trabajo que ya tienen que estoy seguro que si les dicen que si les pueden ayudar si cooperan con ayudarles pero no cargarles todo el trabajo a ellas, porque es un trabajo extra, pero digo también si se puede ahorrar algo con el trabajo de aquí y con el DIF está bien, y dijo el presidente pues esos serían los tres presupuestos, entonces pasamos a votación, y pregunto Guillermo ¿entonces el total de los tres cuanto seria? Y contesto el presidente el de las madres **\$101,848.00**, el de los maestros se cerró en **\$30,000.00** y el de los niños en **\$51,170.00**, y dijo Guillermo entonces serian **\$183,018.00** por los tres eventos, y retomando la palabra el secretario manifestó en votación económica, les pido que aquellos que estén a favor en señal de aprobación levanten su mano, aquellos que estén en contra favor de levantar su mano y aquellos quienes se abstengan así lo manifiesten, una vez hecho lo anterior, resultaron 8 ocho votos a favor, 0 cero en contra y 1 una abstención, aprobada la misma, por lo que el Presidente, comunico **“APROBADO”**.....

DECIMO PRIMER PUNTO: Continuando, el Presidente Municipal, le indico al Secretario General, siga con el desahogo del siguiente punto, y en atención a dicha instrucción el Secretario General, manifiesto que el siguiente punto por desahogar es: **ASUNTOS GENERALES**. Retomando la palabra el presidente dijo primero Francisco y ya luego quien tenga asuntos a tratar así no vamos y dijo Francisco el primer punto seria ¿saber si ya tenemos alguna cantidad fija de lo que se ha recuperado del ISR? Y contesto el presidente no he tenido la oportunidad de hablar con Becky pero creo que ya iba más de la mitad de la recuperación, y dijo Francisco otro punto es sobre lo del agua ¿qué es lo que se va hacer o como le vamos hacer? Porque creo que se había comentado que se iba a comprar un bomba para lo del agua del barrio del Colegio, y dijo el presidente se compró ahorita ya no está fallando gracias a Dios, pero ahorita donde tenemos problemitas es en el barrio del Cristo rey, pero es porque hay no fugas, pero es que dejan las llaves abiertas y se vacía el tanque en toda la noche y ya no ajusta el agua, entonces Reyes hace dos hizo un recorrido y analizamos dos llaves abiertas que los patios ya estaban llenos de agua, cerramos las llaves de paso y hasta ahorita ya no se ha tirado, pero acá en el barrio del colegio se puso la nueva bomba y hasta ahorita no hemos tenido problemas, y acá no es que porque este fallando algo sino porque dejan las llaves abiertas y por eso se escasea el agua, de hecho estamos estructurando hice una pequeña publicación para eso, porque hay gente que sale y riega las calles con agua, y dijo Francisco si de hecho mire una publicación que dice que se va a sancionar, y dijo el presidente si yo pienso que debemos de ser más consientes porque en Ejutla tenemos mucha agua, pero no por eso vamos hacer lo que se nos plazca con ella por eso también, desafortunadamente los pocos tanques que hay se construyeron para las pocas viviendas que había, pero ahorita ya hay mucha demanda de agua para las viviendas que hay, entonces hay que buscar otras estrategias a lo mejor de giomenbrana, para evitar que los tanques se queden vacíos, y pregunta Guillermo presidente y las nuevas construcciones procurar lo que le llaman los silos de aguas pluviales, para almacenamiento de aguas pluviales digo en lo nuevo porque en las construcciones viejas hasta que se remodele se puede hacer, y dijo el presidente ahorita lo que estamos exigiendo al solicitar los permisos son

SECRETARIA GENERAL

cisternas, también lo que se pueden hacer son nidos de pájaro para poder abastecer los tanques de agua para no caer en desabasto, pero en si no es porque los sistemas de agua no funcionen sino es porque no se hace el uso adecuado del agua, y dijo Guillermo ahora con lo de la caminata a Talpa en cieneguillas le llaman comentaban los habitantes que vieron que la deforestación si les perjudico porque no tienen agua, nosotros tuvimos una deforestación y daños cuando se vino el desastre, ¿pero que estamos haciendo o que vamos hacer para tratar de rescatar donde están los nacimientos, o cómo cuidar la conservación? Porque si es importante que haya agua, y contesto el presidente si, en algunos nacimientos se mandó a Reyes para ver qué es lo que se puede hacer para darles mantenimiento, porque ejemplo el de las palmas, lo mandamos circular para que ni el ganado pueda entrar a tomar agua ahí, pues hay muchos nacimientos, y con lo del desastre natural no se qué paso pero toda la tierra que bajo, si sembramos árboles se secan, yo no se si tenga mucho mineral, porque ya hemos hecho muchas pruebas de agarrar de esa tierra, y se secan las plantas, y comento Salvador si de hecho hay higueras que tenían 50 o 60 años y están secas, yo no entiendo o no se si seria de traer a un biólogo para que nos diga, si tiene mucho mineral la tierra que bajo o que está pasando porque todo el arroyo está seco, y comento Salvador si te vas por el arroyo todos los arboles esta secos ya, y dijo Guillermo yo si considero que en otra reunión si sería bueno ver eso de la captación, no que sea obligación 100% de la persona que haga una construcción nueva, pero que se haga una cisterna grande para la captación, pero pienso que el Ayuntamiento también pudiéramos buscar y gestionar y aportar por parte del ayuntamiento, hacer captaciones pluviales y aparte las casas utilicen agua para el lavadero, para el baño y para las plantas y así no vamos a utilizar tanta agua potable, y dijo el presidente fijate dato curioso se te vienes por la avenida las azaleas ya se estaban secando y ahorita con la piedra y que la están regando ya se están poniendo verdes de nuevo, y menciona Guillermo yo digo que si aprovechamos agua del arroyo que nomás se va desperdiciando no hay tanto problema, y en mi opinión es cuando utilizas el agua potable, porque yo creo que si algunas personas con trabajos construyen sus casas, que el ayuntamiento de alguna manera los apoye, digo es en mi opinión sobre el agua y retomando la palabra Francisco dijo mi tercer punto es ¿Cómo vamos con lo del festival del mariachi? Ya paso marzo y no hubo programa, y contesto el presidente el programa yo creo que va a salir para los primeros días de abril ayer hablamos con Tovar y nos dijo que ya estaba a punto de mandar a imprimir, porque se hilo la publicación pero queremos mandar hacer unos programitas para mandar a las tiendas para que los turistas o gente que no tenga redes sociales los pueda ver, y dijo Guillermo pues yo creo que al tiempo en que estamos el que va a venir va a venir ya porque la información se está dando, y comento el presidente si los hijos ausentes lo que les interesa es cuales mariachis vienen y que días están, y comento Guillermo con todo respeto pero deberían decirle a la Dirección de Cultura que se aplique porque nos cambian los montos y luego que van a venir otras agrupaciones, digo no es grave para hacer problema, digo no para la comisión nada más que se aplique la Dirección Cultura de darnos los informes como son, y a mi si me gustaría saber qué días van a sesionar o trabajar para programarme para poder venir porque a mi si me interesa, porque ya viene el tema de agosto del aniversario, y a mi si me gustaría aparte del aniversario proponer que se meta banda y norteño para en esos días para festejar el aniversario y empezar a hacer una tradición, cuesta el primer año el segundo año, pero después se empieza a sufragar el gasto, te digo porque hay mucho joven que le gusta la banda les gusta norteño y le podemos dar un giro diferente, a los eventos y así tener una diversidad de eventos culturales y yo lo propongo hay tengo unas propuestas que me han hecho llegar personas que les gusta este género y se puede trabajar en esto para que sea algo bien y que no se costoso para el municipio, y pregunto el presidente ¿Memo tu traes

SECRETARIA GENERAL

algún asunto? Y contesto Guillermo no yo ahorita voy a tomar un tema que surgió durante el camino, es referente al poste que está aquí junto al templo y parece que esta falso y me externaban las personas que el padre se agarró de ahí que se andaba cayendo, digo yo no lo agarre pero las personas si me comentaron eso, y esta es una observación, y contesto el presidente mañana le comento a Reyes para que vaya acomodar eso y dijo Guillermo por eso es importante que haya asuntos generales en todas las sesiones porque surgen este tipo de asuntos, y continuando Carmen manifestó a mí me comentaron sobre los puestos de comida, que se les puso un horario para vender comida, y dijo Salvador si se les puso el mismo horario que los que venden alcohol, y pregunto Francisco ¿pero para vender comida? Y contesto Salvador si es el mismo horario para todos, y es el mismo horario para cerrar para todos y pregunto el presidente el año pasado hubo horarios y contesto Salvador si el año pasado también se les puso un horario para cerrar, lo que pasa en esta semana a todos se les maneja un horario de lunes a jueves para que todos cierren al mismo tiempo, dijo Carmen yo siento que de comida, no tiene por qué haber horario y dijo Salvador bueno es que a mí me comisionaron para que yo viera eso yo por eso les puse horarios, y dijo Francisco si pero de hecho nosotros trabajamos un reglamento para eso, aquí lo trabajamos, y dijo Salvador si pero ese reglamento no está aprobado y comento Francisco no está aprobado pero podemos trabajar en eso, y dijo Salvador si pero yo para poder aplicar el reglamento necesito que esté aprobado, y dijo Guillermo es que si hay un reglamento de comercio y de actividades culturales y demás no se está llevando acabo necesitamos actualizarlo, pero yo entiendo a lo mejor se expresó mal el síndico en decir que él decide, y dijo Salvador no es que a mí me comisionaron, yo trate con los comerciantes y hay que poner un horario y dijo Guillermo si pero hay que basarnos en el reglamento, para ver cómo se adecua, y comento Francisco yo creo que a los que venden alcohol si hay que ponerles horario, y pregunto Salvador y ¿porque a los que venden alcohol si y los de comida no? y contesto Francisco porque se está previniendo accidentes, y dijo Carmen es que en ocasiones hay personas que ya tarde les dan ganas de ir a cenar, y comento Salvador es que a pasado que los que están vendiendo cena agarran la borrachera y luego quieren contratar un grupo y no van a dejar dormir a los que si quieren descansar, y dijo el presidente a lo mejor de la comida si se sería cuestión de analizarlo bien, pero los de bebidas si tienen que tener un horario, pero tampoco no nomas porque vayan a pagar un permiso van hacer lo que les de su gana, y dijo Salvador yo creo que los horarios no están mal de lunes a jueves son de 1:00 am a 2:00 am, de viernes a sábado de 3:00 am a 4:00am y el domingo no tienen horario, de hecho los horarios los manejamos Alejandra y yo junto con los comerciantes, nosotros se los planteamos a ellos y nada tuvo inconveniente con los horarios todos estuvieron de acuerdo, de hecho yo pregunte si ya se tenía el reglamento para apegarme a él pero todavía no está aprobado, y dijo el presidente bueno de hecho Gerardo le hizo unas modificaciones que no lo mande a todos y ya los revisamos de nuevo y una extraordinaria lo podemos aprobar, y pregunto Guillermo ¿bueno es un reglamento para el festival? Y contesto el presidente si para el festival del mariachi, y dijo Álvaro si yo le pedí a Gerardo que lo adecuara a las Leyes ya existentes, y retomando la palabra dijo otro asunto que traigo presidente es sobre Protección Civil referente a lo de la computadora, y contesto el presidente la computadora ya la pedí no me ha llegado porque son computadoras gamer, que son para cargar el Atlas de riesgo, no cualquier computadora, se puede se pidió a creo que nos cotizaran, varias computadoras con un procesador de Windows para que Mariano pueda, ver cuál es la que más se presta para eso, y dijo Carmen y por ultimo seria acerca del incendio que paso, saber que no estamos preparados para eso, porque no se tiene el equipo como para apagar el fuego, y dijo Guillermo ¿y cómo ahí como subes el agua? Y contesto el presidente es que mira permiso no estamos facultados para dar,

SECRETARIA GENERAL

lo que las personas deben hacer es avisar al Ayuntamiento para decirles voy hacer la quema de 20 hectáreas, pero ellos si tienen que estar al pendiente y tener el control del fuego, y pregunto Carmen entonces ¿es responsabilidad de los dueños? Y dijo el presidente si así es, y comento Guillermo mira Carmen aquí había un carro de bomberos, y a lo que voy es que dicen todo lo que diga Memo es en contra, a ese carro solo le fallaba el motor y llega una administración y decidieron que era un chatarra y lo vendieron, era un carro que a lo mejor no podía subir hasta allá, pero era un carro que ya lo tenías, y estaba bueno solo era cuestión de hacerle reparaciones y ya, y lo que digo es que todo viene junto con pegado, porque las decisiones que se toman en cabildo ósea yo no vengo con la intención de hacerle un mal a esta administración, y yo por último presidente un tema que a lo hubo confusión y yo me quede atorado con el tema de lo de las actas que quedaron pendientes, yo entiendo que si yo le dicto de voz el teléfono escribe, lo que yo necesito para venir hacer las actas es tener una computadora, en donde yo le pueda regresar por segundos, es decir como un equipo de grabación en el cual yo le regrese, por segundos porque por ejemplo si yo pongo el video ahorita transmitido de Francisco a la hora de que yo le pare para transcribir se me va hasta por allá y ya me atraso mucho, y eso es lo que yo necesito que el Ayuntamiento tenga para ya empezar con gusto yo vengo y me aplico para hacer las actas, y ustedes revisan las actas las vuelven a escuchar y ya hasta que quede bien, y dijo el presidente de hecho el otro día fui a Guadalajara, y vi un sistema de audio muy bueno que lo hablas y lo va transcribiendo, y dijo Francisco si ya entendí lo que quiere Memo, es un aparato que es un circulo lo agarras y lo pones así y se va gradando por segundos, lo apachurras y se detiene en el segundo que es, pero es un aparato carísimo, y dijo Guillermo no, no es tan caro, es pero es lo que debemos hacer si no nunca vamos a escuchar bien los audios, y dijo Francisco no pero ese aparato es muy profesional y son muy caros, y contesto Guillermo mira te voy a decir una cosa pregúntale a Alejo, Leo, hace unos diez años tenía un equipo de estos, si cuestan pero no está extremosamente caro, como para que el Ayuntamiento tenga uno de estos, ¿Por qué sino entonces como vamos a elaborar las actas? ¿Le han intentado oír las actas y escribir lo que dijimos en la sesiones? Entonces en una acta te llevas más de cinco o seis días, porque yo las oí más de cinco veces y se pierde el día entonces si vale la pena hacer la inversión y hasta a ti te sirve, y digo esto porque a mi si me urge que estén las actas elaboradas, y dijo el presidente a mí me hablo Alejandrino y me pidió fecha para una sesión para venir y entregar las actas no se si ya las tendrá hechas, y contesto Guillermo si pero hizo dos actas y están mal hechas, y contesto el presidente no, pero por ejemplo en esas si se van a tener que hacer la fe de erratas, y contesto Guillermo pues la fe de erratas va a estar completita porque toda esta mal hecha, bueno pero si ya las va empezar a elaborar ya, porque si necesito que desahoguemos eso de las actas, y dijo Álvaro yo tengo un punto también con el tema del agua, el sistema de riego de la unidad que se está tirando mucha agua, y dijo el presidente si me habían comentado donde está la falla incluso Reyes ya reviso, y se va a quitar la bomba para mandarla a reparar, y comento Guillermo es que llevan unas donas, que son unos sellos cuando se resecan por ahí se empieza a tirar el agua, y comento Guillermo es que llevan unas donas, que son unos sellos cuando se resecan por ahí se empieza a tirar el agua, y retomando la palabra Álvaro dijo y también las lámparas de lado de la canchita ya no funcionan y hay que arreglarlas para cuando se necesiten para que estén funcionando, (editar desde el minuto 54:12 hasta el minuto 56:51 y del minuto 58:31 al 59:50 segundo video) y dijo el presidente con el tema del Cristo Rey ya anteriormente yo ya había intervenido en algunas cosas como molduras y santos que quebraron, pero en realidad para rehabilitar el Cristo Rey se necesita un inversión grandísima, ya viendo como salimos del festival del mariachi y todas las festividades, vemos para generar una bolsa para ir poco a poco,

SECRETARIA GENERAL

reparando el Cristo Rey y retomando la palabra Álvaro dijo y también las lámparas de lado de la canchita ya no funcionan y hay que arreglarlas porque cuando se necesiten para que estén funcionando, y dijo el presidente con el tema del Cristo Rey ya anteriormente yo ya había intervenido en algunas cosas como molduras y santos que quebraron, pero en realidad para rehabilitar el Cristo Rey se necesita una inversión grandísima, ya viendo como salimos del festival del mariachi y todas las festividades, vemos para generar una bolsa para ir poco a poco, reparando el Cristo Rey, la verdad yo el otro subí y si esta en pésimas condiciones y también tenemos que hacer responsable a la iglesia que también aporte aunque sabemos que va a ser complicado, y dijo Guillermo Gabriel hablando de turismo, San Lorenzo ya trae la zafra del piloncillo yo siento que si el reglamento maneje lo del turismo y promover algo de nuestra cultura porque hace muchos años, en Ejutla la forma de vivir era a través de los trapiches, y hacer el turismo con la gente de aquí que los chicos nuevos, sepan cómo es la producción del piloncillo y es el único que queda del municipio, y dijo el presidente si de hecho aquí ya a empezar el de la maestra Lupe de hecho el año pasado me toco hacer algunos dulces, y si estaría bien que para el aniversario darle plusvalía porque si fue una actividad que en su tiempo dio auge al pueblo, y dijo Guillermo yo creo que podemos las fiestas para aprovechar y darle publicidad al turismo en este sentido, y retomando la palabra el presidente dijo si ya no hay más asuntos que tratar, le dijo al Secretario continuamos con el siguiente punto y manifestó el secretario el siguiente punto por desahogar es la: **FORMAL CLAUSURA DE LA SESION**. Y el presidente municipal manifestó desahogados todos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión siendo las: **22:10** veintidós horas con diez minutos, del día 30 treinta de Marzo del año 2023 dos mil veintitrés, agradeciendo la asistencia de los presentes, levantándose la presente acta para constancia, la que firman los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.-----

ARQ. GABRIEL RAMIREZ SANTANA.

PRESIDENTE MUNICIPAL.

C.SALVADOR MICHEL GONZALEZ.

SINDICO MUNICIPAL

C.CECILIA DAVID ORTEGA.

REGIDORA

SECRETARIA GENERAL

C. MARIA ELENA VELAZQUEZ PELAYO.

REGIDORA

L.N.I. ALVARO PONCE GONZALEZ.

REGIDOR

C. MARIA PIEDAD JIMENEZ PADILLA.

REGIDORA

C. ELIAS COBIAN PUENTES.

REGIDOR

L.C.S. MARIA DE JESUS GOMEZ DIAZ.

REGIDORA

L.T.S. FRANCISCO JAVIER PÉREZ RAMÍREZ.

REGIDOR

C. MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ URIBE.

REGIDORA

C.GUILLERMO GARCÍA GONZÁLEZ.

REGIDOR

SECRETARIA GENERAL

LIC. GERARDO JAVIER GONZALEZ COVARRUBIAS.

SECRETARIO GENERAL

LA PRESENTE HOJA CON FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DE LA SESION ORDINARIA NUMERO 16 DIECISEIS, CELEBRADA EL DIA 30 TREINTA DE MARZO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRES, POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EJUTLA, JALISCO, ADMINISTRACION 2021-2024.

SECRETARIA GENERAL

SECRETARIA GENERAL